

RESOLUCIÓN DE 11 DE AGOSTO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO EN LA CATEGORÍA DE MEDICO/A DE FAMILIA EBAP DISTRITO METROPOLITANO.

Habiéndose realizado con fecha 1 de Julio de 2022 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de Medico/a de Familia EBAP del Distrito Metropolitano y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

MEDICO/A DE FAMILIA EBAP DISTRITO METROPOLITANO.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de este Distrito y en la página web www.dsgranada-metropolitano.org, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud en el día de la fecha.


Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito de Atención Primaria Granada Metropolitano.

Granada, a 11 de Agosto de 2022.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS925PFIRMAkhinicWGZiuV1kV2	Fecha	11/08/2022
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





ANEXO I

MEDICO/A DE FAMILIA EBAP. DISTRITO METROPOLITANO. ASIGNACIÓN PROVISIONAL DE LAS PLAZAS EN EL ACOPLAMIENTO 2022.

APellidos y Nombre	ZBS	PUNTOS	ASIGNADO
HERNANDEZ CASTILLO, JUAN LUIS	ALHAMA DE GRANADA	127,25	ALHAMA GRANADA
GOMEZ ARIZA, MANUEL	ALHAMA DE GRANADA	41,6	SIN DESTINO
MUÑOZ RUIZ, PEDRO JOSÉ	CENES DE LA VEGA	74,51	SIN DESTINO
PUY LÓPEZ, ANA ISABEL	CENES DE LA VEGA	54,27	SIN DESTINO
PEDROSA ARIAS, MARIA	HUÉTOR TAJAR	85,45	SIN DESTINO
HOYO BLANCO, MIGUEL	IZNALLOZ	126,59	DEHESAS VIEJAS
MARESCA BERMEJO, ENRIQUE	LA ZUBIA	41,76	SIN DESTINO
BOBO GARCÍA, MARGARITA	PINOS PUENTE	69,23	MOCLIN
LÁZARO LÓPEZ, MANUEL JESÚS	SANTA FE	75,87	SIN DESTINO
BERBEL BARRANCO, MAGDALENA	SANTA FE	70,67	SANTA FE
MORALES RUIZ, MARIA JOSE	VALLE DE LECRÍN	118,76	NIGUELAS
PLAZA ALARCÓN, EDUARDO	VALLE DE LECRÍN	110,68	PINOS DEL VALLE
PÉREZ REY, M.ª FRANCISCA	VALLE DE LECRÍN	87,84	DURCAL
VAZQUEZ DE LA VILLA, ANTONIA	VALLE DE LECRÍN	85,03	SIN DESTINO

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS925PFIRMAkhinicWGZiuV1kV2	Fecha	11/08/2022
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

